

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

DIARIO CATOLICO

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
Extranjero, 3 meses 10'00

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 4, entresuelo.
Anuncios á pre'ios convencionales.

EL SANTO CALIZ

Anteayer se celebró en la Basílica metropolitana de Valencia la anual solemne fiesta del Santo Caliz, llevando al espacio-templo gran número de fieles.

Y puesto que esta reliquia es una de las más veneradas que conserva aquella iglesia deber nuestro ocuparnos, aunque sea con brevedad del sagrado Caliz, en que nuestro Señor Jesucristo consagró en la noche de la cena.

El dueño de la casa en cuyo cenáculo celebró el Salvador la cena é instituyó el Santísimo Sacramento, era un varón muy noble, llamado Chusa, mayordomo y tesorero del tetrarca de Galilea, Herodes Antipas, varón poderoso y santo y su esposa, llamada Juana, era discipula del Señor y una de las santas mujeres que acompañaba, con otras muchas, como escribe San Lucas, á Jesucristo y á sus discípulos por lugares, castillos y desiertos, y les mantenía á su costa.

En este edificio, celebraron los apóstoles el primer concilio, y se repartieron cuanto habia pertenecido á la Santísima Virgen y es regular le cupiese á Simón Pedro, como jefe de todos ellos, la sagrada reliquia que nos ocupa, quien la llevó consigo á Roma, en cuya ciudad fué venerada, sin dudarse de su certeza, hasta el año 258 de nuestra redención.

En esta época gobernaba la Iglesia San Sixto II, quien reconociendo próximo su martirio, encargó á su tesorero San Lorenzo, repartiese los tesoros y alhajas de la Iglesia. Este glorioso español, viendo que la persecución se prolongaba envió el sagrado Caliz á Huesca, su patria, el año 261.

Invasión de España por sarracenos el año 712, Audeberto, prelado en aquel entonces de Huesca se retiró llevándose el santo Caliz á la cueva de San Juan de la Peña, en los Pirineos; en este pequeño recinto, estuvo venerado seiscientos ochenta y seis años, hasta que habiendo subido al trono don Martín I llamado el piadoso, manifestó al abad Fray Bernardo, sus vivos deseos de que se colocase tan preciosa reliquia en su real palacio de la Alfarería. La intervención de San Vicente Ferrer en este asunto fué tal, que la santa reliquia fué entregada en manos del Rey y colocada dentro de una arquilla de marfil el 26 de Septiembre de 1399. En esta capilla se veneró el santo Caliz, solos veintitres años, conservado y respetado de los reyes de Aragón en su real palacio. En él durante su vida, le veneró el rey D. Martín, quien

le habia sacado, como se ha dicho, de San Juan de la Peña. Continuó los cultos su sucesor D. Fernando I el Honesto, y acompañó la herencia de reino con la misma devoción el hijo mayor de éste, don Alfonso V el Sabio.

Muerto don Martín, pasó la sagrada reliquia á don Alfonso V el Magnánimo. Este Príncipe, aficionadísimo á los valencianos, fué á residir en el palacio del real de Valencia, y labró en él una magnífica capilla en la que fué colocado el santo Caliz.

Después de algunos años, teniendo el Rey que partir á Aragón, el día 11 de Abril de 1424 acudió en su palacio á los representantes de dos Cabildos, eclesiástico y secular, y el honorable Mosen Guillen de Vich, camarero mayor, hizo saber la próxima partida, del Monarca, quien deseaba se encargasen de custodiar en la sacristía de la Seo, además de otras muchas reliquias, las del santo Caliz; y habiéndolas aceptado, fueron depositadas en dicha sacristía, hasta que en 18 de Marzo de 1437 fueron donadas por el dicho Rey al Cabildo eclesiástico que las tenía en depósito: así consta de la escritura autorizada por los notarios Pedro Anglesola y Jaime Monfort, que se hallaba custodiada en el archivo de la santa iglesia Catedral; de manera que la santa reliquia, está custodiada y venerada en Valencia, desde D. Alfonso de Borja, después Pontífice con el nombre de Calisto III, hasta el presente.

Este sagrado Caliz, es de piedra ágata cornalina oriental, según confiesan los lapidarios más insignes, que han investigado con toda diligencia y esmero su materia determinada, y con este solo nombre se halla en los inventarios de las sagradas reliquias que el muy ilustre Cabildo catedral mandó hacer en 1660, trasladado de un manuscrito del tiempo de don Alfonso V, rey de Aragón, y D. Juan, rey de Navarra su hermano.

El color de este sagrado Caliz es tan extraño y peregrino, que al volverle, se van formando diferentes visos y luces de colores al pasar la vista. Nadie ha podido explorar la especie de su principal color. La sagrada Copa, que es la que consagró Nro. Señor Jesucristo, es de ágata del tamaño de una media naranja grande, capaz de unas diez á doce onzas de vino: alta unos ocho centímetros, sin guarnición alguna. El pié, del mismo color que la Copa, parece de coucha, y éste sólo está guarnecido alrededor y centros con fajas de oro purísimo con treinta y ocho perlas finísimas del grueso de un bilzato, dos balajas y dos esmeraldas ó amarantos de gran va-

lor, y es de alto de seis á siete centímetros. La vara con su audo, alto seis centímetros, y las dos asas son de oro purísimo con primorosos buriles que denotan su grande antigüedad. Finalmente, todo el sagrado Caliz, entre copa, vara y pié tiene sobre veinte centímetros.

LA IGLESIA Y EL PROGRESO

Para aquellas personas que conocen el significado y valor de las palabras, y más aún para quienes ese conocimiento perfectamente del lenguaje es una consecuencia lógicamente derivada del estudio serio y fundamental de las cuestiones; para los que, no contentos con el exámen superficial y ligero de las cosas, empleen todos los esfuerzos de su actividad intelectual en el desinteresado y sólido conocimiento de las verdades, sean éstas de cualquier orden y categoría; para esta generación de hombres sensatos y pensadores que en bien de la ciencia en general conserva en las diversas épocas la providencia, para esos, decimos, las dos palabras epígrafes de nuestro artículo son expresión fidelísima de un concepto certísimo, exacto en todos sus alcances y manifestación apropiada de una relación íntima, de una armonía nunca perturbada.

Por fortuna y dicha nuestra el pensamiento que dejamos apuntado es hoy corriente y hasta vulgarísimo. Quédese para los que á tientas se mueven en esta edad de adelantamiento real en muchas esferas y mentido en gran parte de los aspectos de la cultura actual, el querer señalar soñadas pugnas y contraposición entre el criterio sabio y prudente de la iglesia católica y los progresos del siglo; sigan explotando la esterilidad de semejante campo de investigación los que pudiéramos denominar *cursis* en el mundo del pensamiento científico, social, moral y material; pues lo que únicamente lograrán con sus vanos trabajos será ilusionar á los ignorantes y labrarse el propio desprestigio ante los eminentes cultivadores del saber que de cerca observan los arcanos de la ciencia.

Repetimos que estas consideraciones son hoy del dominio común, mas no obstante y con todo hoy logran los *ilustrados progresistas* hacer sus campañas valiéndose de la retrasada educación social del pueblo, á quien ellos pretenden *ilustrar* con errores que más tarde han de preparar en las costumbres el rebajamiento y la corrupción.

La Iglesia, fundada en la verdad misma, sociedad de todos los tiempos y que vive en medio de los hombres para su salud y ventura, sociedad perfectísima, es siempre inclinada al verdadero progreso.

Aplaudé los infatigables desvelos del observador, acepta los descubrimientos sólidamente científicos y de perfección para el hombre y levanta su mano protectora para bendecir, con bendición de frutos copiosísimos, cuantos medios ha encontrado el hombre en los secretos de este mundo, laboratorio de misterios y, prodigiosas grandezas que Dios se complace en entregar á la penetrante mirada de su criatura, en cuya frente brilla una ráfaga de su infinita razón y sabiduría.

Lo que la Iglesia no acepta, á lo que opondrá su veto y rechaza con la energía de su poder es todo cuanto va encaminado á la perdición del hombre y de la sociedad; todo lo que con brillo aparente oculte un fondo de perversidad y de malicia, y á los que no alienta con sus bendiciones es á los falsos autores de progresos, á los que llenos de soberbia con su nada pretenden y se afanan por ser más que Dios, negando, en la pequeñez de su ignorancia, la grandeza del dador de todo bien, del Hacedor del Universo, de la verdad única, fuente y manantial de toda otra verdad.

Semejantes reflexiones vienen siempre á nuestra mente, consolándonos y enorgullecándonos, cuando vemos á los altos dignatarios de la Iglesia católica levantar sus ojos al cielo, elevar fervientes oraciones al Todopoderoso y en su nombre bendecir solemnemente los adelantos de la época, las trascendentales mejoras que el extraordinario desenvolvimiento científico é industrial ofrece en los tiempos que hemos alcanzado.

La Iglesia y el verdadero progreso vivirán siempre en perfecta concordia; la Iglesia complementará siempre las ansias de un más allá que constantemente forme el ideal del hombre sobre la tierra.

D.

LAS CORRIDAS DE TOROS

Hace días la prensa noticiara se ha ocupado estensamente de las fiestas que en la ciudad de Palermo se han de celebrar para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Una circunstancia especial ha sido causa de haberse ocupado la prensa periódica española de aquellas fiestas de la capital de Sicilia.

VI Si es verdad que los días de fiesta han sido inventados por los curas.

A las seis de la mañana, cuando la *señal* Nicolasa y el *tío* Lucas suponían á sus huéspedes en el primer sueño, percibieron el ruido de la puerta, bajando poco después D. Luis y su señora, que suplicaron al posadero los acompañara hasta la iglesia.

Hicieron llamar al señor cura, que después de confesarlos, les dió la santa comunión, y á las ocho de la mañana volvían á su alojamiento á desayunarse y prepararse para asistir á la Misa mayor, que era á las nueve. Entraron en la cocina, y ya les estaba esperando el boticario hacia media hora.

Al boticario, que habia pasado aquella noche refrescando la argumentación que habia de dejar tamañito al sábio huésped, según el *tío* Lucas, le bailaban las palabras en el cuer-

huéspedes y que qué significaba el saludo especial que habían hecho á Lorenzo.

El *tío* Lucas les explicó á su manera la llegada de los viajeros y la conversación que habia tenido con D. Luis, relación que oyó Lorenzo emocionado, y contestó el boticario:

—Pobre hombre, á Vd. se le embauca con mucha facilidad; verá Vd. como mañana le busco yo la boca, y no tiene ni palabra para contestarme. Entonar, entonar la jota,—dijo á los músicos.

Y diciendo y haciendo, al compás del popular aire aragonés abandonaron la posada todos los de la serenata.

Donde se refiere la hermosa serenata que se dió á las novias en un día de fiesta.

Suspendió otra vez D. Luis sus razonamientos, y cuando iba á reanudarlos se percibió el armonioso aire de la jota aragonesa tocada por una rondalla de bandurrias y guitarras que se aproximaba á la posada.

D. Luis preguntó que qué significaba aquella música. El *tío* Lucas dijo que eran los novios de las cuatro muchachas allí presentes, que, según costumbre de fiesta, iban á darles serenata; y al preguntar D. Luis que si venia Lorenzo, se oyó el siguiente cantar:

Aquí tienes á Lorenzo,
Aurora del alma mía,
Que viene á buscar el ramo
Símbolo de su alegría.

Los habitantes de aquella antigua provincia española conservan muchas de nuestras costumbres y por ello afición a las corridas de toros; con tal motivo el digno Cardenal Arzobispo de aquella ciudad ha escrito una importantísima carta al Clero y fieles de su diócesis, que creemos digna de las columnas de nuestro periódico, y dice:

«Al Reverendo Clero y pueblo de la ciudad y diócesis: Según se despande de los anuncios que publican los periódicos, y más claramente del gran anfiteatro que a este efecto ha sido construido en la plaza Vittoria, en estos días se verificará entre nosotros el espectáculo conocido con el nombre de corridas de toros (*corsa dei tori*).

Como es sabido, este espectáculo es de naturaleza estrictamente española, y consiste en una gran agilidad y destreza de que saben dar pruebas los maestros de esta fiesta llamados toreros (capeadores), provocando a los toros a combate y logrando vencerlos y dominarlos, y obteniendo los honores de una victoria sobre la fuerza bruta.

De espectáculos de esta índole, que representan escenas casi salvajes, que se refieren a la época del paganismo por las pruebas inhumanas de los atletas contra las fieras, debería aborrecer la civilización de nuestros tiempos.

La Iglesia, heredataria y conservadora del espíritu místico de su divino fundador, las ha reprobado generalmente, porque distan mucho del carácter cristiano y son contrarias a la piedad y a la caridad de Jesucristo. Esto se demuestra por las constituciones apostólicas de Pío V. «De salute gregis», de 1567; de Gregorio XIII, «Expositio Nobis», de 25 de Agosto de 1575; de Sixto V. «Nupes siquidem», de 24 de Abril de 1586, y de Clemente VIII, «Suscepti muneris» de 13 de Enero de 1596.

Se sabe, en efecto, que estos espectáculos, reproducidos con frecuencia en España, donde se celebran como pasatiempo grato al pueblo y que se conocen también en Francia, concluyen muchas veces con escenas sangrientas, cuando la fuerza bruta y la excitada fiera del toro llega a prevalecer contra su enemigo.

Ya que se quieren reproducir entre nosotros tales espectáculos, ciertamente hacemos votos porque resulten inocuos.

Entretanto, es nuestro deber recordar al clero de esta nuestra ciudad y diócesis, que semejantes espectáculos están prohibidos a los eclesiásticos y a aquellos para quienes resulten indecorosos, y solo deben respirar santidad y dulzura.

Abrogamos, pues, la confianza de que todo nuestro clero se abstendrá de presenciarlos en razón a las penas conminadas por los sagrados Cánones, sin dejar de advertirlos del peligro de incurrir en *irregularidad*, si, lo que Dios no quiera, asistiesen por pasatiempo nada laudable y presenciases alguna escena sangrienta, ya por muerte de hombres, ó por mutilación de los miembros del cuerpo.

Rogamos a Dios que asista con su luz celestial a todos los individuos de nuestro

clero para que sepan apreciar la importancia de este nuestro aviso y nos dé la satisfacción de verlo ejecutado.

Esta nuestra amonestación se fijará en las sacristías de las parroquias e iglesias principales de la ciudad y diócesis, para que llegue a conocimiento de todos los sacerdotes.

Palermo, 5 de Mayo de 1892.—MIGUEL ANGEL, Cardenal Arzobispo.

Cabos sueltos

Chiste explosivo de un periódico grave de la Corte:

«Ayer llegó a Madrid el teniente general Sr. Polavieja.

El Ex-gobernador general de Cuba ha sido nombrado «bombero honorario» de la Habana.

¿Y por qué no se nombra a Bosch bombero de Madrid con privilegio explosivo?»

Si sigue algún tiempo en el Ayuntamiento no queda un cristal sano ni un repollo entero.

Si se exceptúa Romero.

Que es de Antequera, y no tiene miedo a verduleras ni lavanderas.

Leemos:

«Mientras descansan las verduleras en Madrid de la última faena, el orden conservador, que no reposa un momento se ha declarado en estado de sitio, que es actitud muy marcial, en Calahorra.

Hé aquí los misterios de la difícil ciencia de gobernar los pueblos.

Mientras que el Sr. Cánovas transige con las verduleras, amedrentado, sin duda, por la lluvia de patatas que como espeso granizo caía sobre los tricórnios de la Benemérita, muestra cara adusta contra toda manifestación católica, ya del Norte como del sur.

En Guernica se han reunido gran número de vecinos para fundar un círculo católico y el Sr. Cánovas se impacienta; pero oye muy tranquilo los discursos del compañero Iglesias declamando contra los burgueses.

Misterios, ó más bien debilidades.

El periódico de la gran fachada, el conspicuo *Graduador* se las promete muy felices y sueña con ver pronto a su D. Emilio de gonfaloniero de la Iglesia y dice:

«Tiene tanta importancia la evolución política y social que se está efectuando en el seno de la Iglesia católica, y ha de contribuir tan poderosamente al advenimiento de las instituciones republicanas, que no extrañarán los lectores de *El Graduador*, tan partidarios de la República, que sigamos con el mayor interés ese movimiento.»

El Graduador oye campanas y no sabe dónde; si tuviese interés en leer con la atención que merecen los documentos que emanan de la Santa Sede, sabría que la señal ciertísima de la verdad católica, es la *universalidad, la antigüedad y la conformidad* de doctrina, y que el espíritu que anima a Sa Santidad León XIII en sus relaciones con las potestades de la tierra es el mismo que animaba a aquellos Pontífices

de los primeros siglos del Cristianismo, que inclinando su cabeza ante los Césares exclamaban: «*Ego sum servo servorum Dei*».

No hay que confundir la economía con la usura, ni la deferencia con la «byección», ni menos el oropel científico de *El Graduador*, con la verdad que huye de toda presunción y propia complacencia.

Vaya un chiste:

«Un funcionario público va a consultar a un célebre especialista.

—¿De modo le dice éste—que sigue usted sufriendo los mismos terribles insomnios?

—Sí, señor, y lo más raro es que ahora no consigo dormir ni en la oficina.»

Pero ¿dónde está la gracia?

E-e es el rompe cabezas, que descifrará *El Graduador* de quien es la anécdota ó lo que sea, porque hasta en literatura ha incado el diente la anarquía.

Noticias locales y regionales

El *Boletín Oficial* de ayer contiene:

Remates para el día 10 de Agosto próximo, a las doce, en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, y en la de Villajoyosa, de los montes Sierra de Orqueta, término de Finestrat, Rastrillera Mayor, Total de la Mar y Rastrillera Menor, término de Villajoyosa.

Cuenta del Ayuntamiento de Sax.

Subastas de arbitrios municipales de Benimantell, Guadalet y Pego.

Acuerdos del Ayuntamiento de Torreveja en Abril último.

Varios edictos de Juzgados de instrucción.

Han sido destinados los coroneles don César Ruiz, a la zona de esta Ciudad; don Rufino Pérez, a la de Alcoy, y D. Rafael Codina, a la de Orihuela.

El pueblo de Beniarrés, en esta Provincia, celebró anteayer con extraordinario regocijo la llegada a aquella población por primera vez de la locomotora, que desde Gandía conduce un tren de balastro.

El municipio, al frente del pueblo en masa y de la música de la villa, salió a la Estación, aclamando a los acordes de la marcha real, a las empresas concesionaria y constructora, sin olvidar al principal autor de esta vía férrea D. Sinibaldo Gutiérrez Más.

Según nuestras noticias, para fines del presente mes llegará el primer tren a la importante ciudad de Alcoy.

Ha fallecido en Caravaca el ilustrado y digno sacerdote D. Juan María Espinosa.

Nos asociamos al profundo sentimiento que embarga a su atribulada familia.

La playa del Postignet es a la caída de la tarde el lugar más concurrido de la población; el espacioso y cómodo paseo de Gomiz ha cambiado enteramente el aspecto de aquella deliciosa playa; solo falta que el dignísimo alcalde de esta ciudad, don Manuel Gomiz, interponga su valimiento para con la compañía del ferrocarril de

M. Z. A., a fin de que se procure evitar que en las avenidas a aquel paseo queden vagones que intercepten el paseo.

Esto también lo agradecerán los dueños de los baños.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Sax y puesto a disposición del juzgado, el autor de la carta anónima dirigida el día 24 del pasado mes a D. Francisco Estevan Mira, en la que le exigía la presentación de 6.000 peretas en un punto determinado el día 29 del citado mes, bajo pena de la vida.

Diferentes veces nos hemos ocupado de la pagana costumbre de exhibir en los entierros coronas de flores, que más bien que tributo de honor al finado, revela ostentación pueril de la vanidad de los vivos.

Muchos Prelados han llamado la atención sobre aque'as profanas exhibiciones no que se armonizan con el espíritu que anima a la Iglesia en sus ceremonias, y en el último «Boletín oficial Eclesiástico» de la Diócesis de Murcia leemos lo siguiente:

SOBRE LAS CORONAS DE FLORES

EN LOS ENTIERROS.

Las *Efemerides Litúrgicas*, que se publican en Roma, en su número de Noviembre último confirmo lo que había dicho en los anteriores, a saber: «que las coronas de flores no deben formar nunca parte de los entierros de los cristianos, ni delante de la cruz, ni detrás, ni a continuación del caño ó caja, pues están fuera del espíritu de la ley, del ritual y de las reglas todas prevenidas para los funerales de un católico.

A pesar de las terminantes órdenes de la autoridad, se ven por las calles de la población gran número de perros vagamundos en perjuicio de la seguridad de los transeúntes.

En la estación de Murcia fué mordido por un perro de presa un joven, y se teme que quede cojo.

Nota importante: presenciaron el hecho dos agentes de la autoridad que no se atrevieron a desasir al perro de la perra del joven, reduciéndose a ser meros espectadores.

Noticias generales.

La Exposición Universal de Chicago se inaugurará de un modo solemnisimo. Los periódicos noticieros de aquella república acentuando la nota de la originalidad, discurren por el dilatado campo de lo probable, que es un primor.

La última novedad, género alta fantasía, ha merecido ver la luz en los periódicos más autorizados de Europa; héla aquí:

Se dice que aquel gran certamen internacional, verdadera maravilla por la magnificencia de sus construcciones, que excederá en mucho esplendor a la última exposición universal de París, debería ser abierta por el Duque de Veraguas, descendiente de Cristóbal Colón, más no pudiendo ir a aquella Ciudad el duque por su avanzada edad, permanecerá en su palacio de Madrid,

D. Luis se sonrió mirando a Aurora, y suplicó al tío Lucas que no les hiciera callar, como se proponía. Siguieron tocando algunos minutos las alegres variaciones de la jota, y volvió a percibirse la voz de Lorenzo entonando la despedida:

Invoco el nombre de Dios
Para echar la despedida,
Porque mañana es domingo
Y hay que madrugar a Misa.

Se suspendió la música, y acompañados del boticario, del barbero y del veterinario del pueblo, entraron los cuatro músicos en la cocina, que, al notar la presencia de D. Luis y su familia, se quedaron en pelotón junto a la puerta, con los instrumentos debajo del brazo y los pañuelos en la mano.

Después de un saludo general, al que contestaron los huéspedes, se destacó el boticario como para dar una explicación del último cantar de Lorenzo, y dirigiéndose a D. Luis le dijo:

—No extrañen Vds. la despedida que ha echado éste,—señalando a Lorenzo,—por

que no podemos con él; siempre a vueltas con los domingos y con la Misa, y no sabe hablar de otra cosa.

—Lejos de extrañarlo, le hemos oído con mucho gusto,—contestó D. Luis,—y ha sido tan oportuno que ha acabado de confirmar el buen juicio que ya tenía formado de él.

—Acércate y saluda a este señor,—dijo el tío Lucas dirigiéndose a Lorenzo.

—Yo me acercaré a él,—dijo D. Luis, levantándose de su asiento y tendiendo la mano a Lorenzo, que se la estrechó sin darse cuenta de lo que aquello significaba.

El boticario, el barbero y el veterinario y los tres músicos restantes contemplaban esta escena con la boca abierta, sin poder adivinar a qué obedecía todo aquello, mientras que Aurora, risueña y satisfecha, daba gracias a Dios de la serie de cosas verdaderamente inexplicables que habían sucedido aquella noche.

Terminada la cena, D. Luis y su familia se retiraron a sus dormitorios; y antes de hacerlo a sus casas los de la serenata, preguntaron al tío Lucas que quiénes eran aquellos

po, y a las primeras de cambio, dirigiéndose a D. Luis, le dijo:

—Ha operado Vd. una verdadera transformación en esta casa, señor mío.

—¿Transformación?—replicó D. Luis;—no sé por qué lo dice Vd.

—Hombre porque el tío Lucas, desde anoche, no hace más que hablar de la santificación de las fiestas.

—Pues si es por eso, crea Vd. que me hallo poseído de una verdadera alegría; porque no puede haber ocupación más conforme a la dignidad del hombre que repetir todos los momentos la acción de gracias que se debe al Supremo Hacedor, y rendirle a cada instante los tributos de alabanza y adoración que le debemos todas las criaturas.

—Pero qué tiene que ver con eso la santificación de las fiestas, y Vd. dispense mi franqueza, si los días de fiesta los han inventado los curas?

—Hombre; ¡con que los curas!; muy adelantado de noticias está Vd.

—Pero si eso lo sabe todo el mundo.

—Perdone Vd.; yo formo parte del mundo,

donde no será extraño á la gran fiesta de la patria Monroe.

En su mismo despacho y á una hora determinada, tocará un botón dando paso á una corriente eléctrica, que transmitida á Chicago por el cable sub marino, pondrá desde luego en movimiento todas las máquinas de vapor existentes en la Exposición.

Como se vé la idea es original y el efecto que producirá, sorprendente, sin adampide su realización.

La Sagrada Congregación del Indioe ha prohibido la lectura de las obras siguientes:

La Roma de los Papas, ilustrada, autor Conde Luis Pianciani

El Darwinismo por J. Jesuprest Fills.

La Reforma del Clero, según el Concilio de Trento, por Virgino Marquese.

El Diaconado católico y la cuestión social por Virgino Marquese.

Vida de Jesucristo, ilustrada con 86 grabados por Ruggero Bonghi.

Los despachos de San Petersburgo dicen que el gobierno ruso está desplegando grandísima energía en la adopción de precauciones sanitarias para evitar la propagación del cólera.

Añade que se han establecido muchos lazaretos, que se suprime la salida de trenes de mercancías por varias líneas y que se van á imponer cuarentenas de rigor á las procedencias de las regiones infestadas.

La mayor parte de los periódicos de Viena continúan excitando al Gobierno á que adopte severas precauciones contra las procedencias de Rusia para evitar que la epidemia colérica se propague á Austria y Hungría.

La prensa oficiosa de Berlin hace grandes elogios de las acertadas y previsoras medidas tomadas por el Gobierno para impedir que el cólera penetren Alemania.

Dice *La Correspondencia de España*:

«El gobierno considera evidentemente revolucionaria la manifestación carlista de Guernica, y se ha fijado en ella, atribuyéndola este carácter. Pero el gobierno se ha encontrado con un estado político y legal que consiente aquellas manifestaciones, y lo respeta, porque ha ofrecido respetarlo, salvando su derecho, si tales actos contra la Constitución y las instituciones se repiten, de proponer en su día á las Cortes el remedio que considere necesario.

MAS DETALLES SOBRE LO DE CALAHORRA

Según la versión más admisible, parece que á eso de las tres de la tarde principiaron á reunirse en la plaza del Raso gran número de manifestantes, los que, en actitud pacífica, se dirigieron á casa del alcalde, solicitando que pusiera en libertad á los presos con motivo de los sucesos anteriores. El alcalde, como es consiguiente, les dijo era imposible acceder á sus pretensiones, y que lo único que podía hacer era aconsejarles que se entendiesen con el juez de instrucción.

La muchedumbre, cada vez más numerosa, fué á casa de dicho señor, pidiendo á gritos la libertad de los detenidos, á cuya petición contestó el juez, diciendo que la cuestión estaba pendiente de la resolución de la Audiencia, siéndole, por consiguiente, imposible satisfacer sus exigencias. A partir de este momento, la actitud de los manifestantes, de pacífica que era, cambióse en amenazadora y agresiva. Gritos euserdecedores, apóstrofes violentos, pedradas, amenazas, en fin, todo lo que sirve para expresar la desesperación y la ira, surgió al momento, siendo inútiles los esfuerzos de las autoridades para contener á las turbas.

Acto continuo los amotinados, dueños por completo del campo, se dispusieron á hacer de las suyas, comenzando por apedrear las casas de los concejales, donde no dejaron cristal sano, recorriendo de pués la población con gran alboroto. Era completamente imposible el hacerles frente: á esa hora la única fuerza disponible se reducía á tres parejas de la guardia civil, mandadas por un sargento, las cuales, en vista de la actitud agresiva de los grupos, se vieron en la precisión de acuartelarse, haciendo lo mismo las demás parejas que de los pueblos inmediatos se iban reconcentrando.

Según afirma *La Rioja*, puede darse como seguro el incendio de tres casas: una de ellas ha sido destruida por completo, y en las otras dos logró localizarse el fuego en los pisos bajos, merced á los esfuerzos practicados por el teniente de la benemérita, Sr. Castrillo, que á las doce de la noche llegó de Arnedo con unas cuantas parejas de guardias.

Las turbas sitiaron al telegrafista, quitándole la luz y amenazándole de muerte si continuaba prestando servicio. La comunicación telegráfica entre Logroño y Calahorra no pudo reanudarse hasta las dos de la madrugada.

El periódico de Logroño de donde tomamos estas noticias, se hace eco de algunos rumores graves, de ser exactos. A continuación los reproducimos, sin afirmar su veracidad.

«Se dice que las turbas penetraron en la cárcel, poniendo en libertad á los presos, y que fué desarmada la Guardia civil. Esta última noticia se desmiente.

También decían algunos viajeros llegados á ésta en el tren de la noche, que de las casas incendiadas se habían sustraído varios efectos; es decir, que se habían notado síntomas de saqueo.

Posteriormente se nos dijo que la vía estaba interceptada en el trayecto de Calahorra á Lodosa.»

Orden del día: motines y asonadas.

Siempre que la huelga sea procedimiento reconocido para conseguir cuanto se desea, los pueblos no tienen más remedio que hacerse fuertes y perdonar vidas como Perico Gil.

Motines de última hora:

En Pinos Puen e, contra los consumos, los protagonistas fueron las mujeres que, se dirigieron al Ayuntamiento en actitud hostil.

En Villalengua, pueblo de la provincia de Zaragoza, el vecindario se levantó en actitud provocadora contra el contrato de consumo celebrado con un particular. El Ayuntamiento acordó acceder á lo solicitado tumultuariamente.

En la Garrucha, los comerciantes se han declarado en huelga, y entre el vecindario existe una excitación indescriptible.

En Fontanar (Guadalajara) también se ha alterado el orden público por consecuencia de los consumos.

En el Hospicio de Zaragoza han ocurrido graves desórdenes; el cura rector del mismo ha sido maltratado, rompiendo los amotinados los muebles de su habitación.

La debilidad del Gobierno dá lugar á todos los desmanes de que la prensa periódica se ocupa.

En Alicante la tranquilidad es completa, y no existe causa alguna que directa ó indirectamente pueda turbarla.

Solo la carestía y subido precio de los artículos de primera necesidad trae disgustadas á las clases trabajadoras, y no nos explicamos que habiéndose suprimido el impuesto sobre las frutas y legumbres, éstos se vendan á doble precio que anteriormente.

Variedades

LAS VIRTUDES CARDINALES.

LA PRUDENCIA

La virtud de la prudencia Todas las demás comprende, Pues su dominio se estiende Do llega el de la conciencia, Siempre consulta á la ciencia, Busca la paz y armonía A su costa; el bien le guía Y tan alta luz destella Que ya no duda que es ella La misma sabiduría.

LA JUSTICIA

Justicia es una virtud Que igual aplica la ley Desde el mendigo hasta el Rey Con igual solicitud, De la patria es la quietud Y suma felicidad, Y en fin tanta su bondad Si á una buena luz se mira, Que de la justicia inspira Espira la libertad.

LA FORTALEZA

Fortaleza es voluntad, Y voluntad soberana Que camina al bien ufana Con entera libertad, Es alma de la verdad, Espíritu y consuelo A todos con santo anhelo Y es tanta su excelstid Que sin ella otra virtud No puede escalar el cielo.

LA TEMPLANZA

En fin, la templanza es freno Que dirige el corazón Y sin ella la pasión En néctar trueca el veneno Esta de peligros lleno El goce; con esta ejida

Se halla la paz bendecida El honor y la salud; Quien olvida tal virtud Cambia en infierno la vida.

MIGUEL AMAT.

SECCION RELIGIOSA Y CULTOS

DIA 7 DE JULIO

San Fermín, ob. y mr.

La Iglesia de Pamplona considera á San Fermín, como uno de sus primeros apóstoles; natural de aquella ciudad, fué bautizado por Honesto, y dedicado por sus padres, conversos á la fé católica, á las altas funciones del sacerdote. Fué consagrado obispo de Pamplona por San Honorato que lo era de Tolosa. Evangelizó gran parte de las Galias y en Amiens recibió la palma del martirio.

San Fermín es patrón de Navarra, que le dedica grandes fiestas los días 7, 8 y 9 de Julio

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Fermín, ob. y mártir, patrón de Navarra.

La misa y oficio divino son del Santo Obispo con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana.—Santa Isabel, reina de Portugal viuda y Santa Virginia mr.

La misa y oficio son de la Santa con rito doble de segunda clase y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio.—Las Corporaciones Cristianas de patronos y obreros.

ORACIÓN

¡Oh Jesus mio! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que bajo los influjos de vuestra caridad, renazcan en el mundo del trabajo y la industria los antiguos gremios que tanto contribuan á resolver la cuestión social.

PROPÓSITOS

Cooperar á la moralización y alivio de las clases trabajadoras por todos los medios que aprueba la Iglesia.

(Bendecida por el Papa.)

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las ocho y media la Conventual; por la tarde después de completas se rezará el Santo Rosario.

En Sta. Maria.—A las ocho misa mayor.

En las Capuchinas.—A las siete misa de Renovación; por la tarde á las cuatro y media habrá hora con manifiesto, Trisagio á la Beatísima Trinidad, meditación y reserva.

En Ntra. Sra. del Carmen.—A las oraciones habrá Rosario.

En las demás iglesias los de costumbre.

ALCANCE POSTAL

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 5.—4 por 100 exterior español 65'53.

LONDRES 5.—Mañana terminarán las elecciones generales de diputados. Hasta el presente los liberales se muestran contentísimos, pues de 151 diputados, resultan, entre otros, elegidos 52 conservadores y 41 liberales.

PARIS 5.—Hoy se ha reproducido el rumor sobre la excitación de un convenio secreto entre Italia, España, é Inglaterra, para excluir á Francia en el reparto eventual de Marruecos.

MADRID 5.—En el Congreso, se han reunido esta tarde, las comisiones de actas é incompatibilidades.

MADRID 5.—El puente de barcas sobre el Ebro en Tortosa se ha incendiado, quedando destruido por completo. Han resultado tres muertos y una desconocida que se arrojó al río. La causa del siniestro, obedeció á la inflamación de una caldera de alquitrán.

MADRID 5.—La huelga de agentes de Bolsa ha sido conjurada, merced á una R. O. dictada por el Ministro de Hacienda y que aparecerá mañana en «La Gaceta». En la mencionada R. O. se expone que mientras no se dicten las disposiciones reformativas del impuesto sobre Derechos rea-

les, y estableciendo como ha de liquidarse y exigirse, no se hará efectivo. En su consecuencia los huelguistas han reanudado hoy sus trabajos, habiéndose realizado muchas operaciones.

MADRID 5.—Congreso: después de muchas preguntas, continuó el debate iniciado ayer acerca del motin de las verduleras. El Ministro de la Gobernación, ha pronunciado un largo discurso contestando al marqués de Sardoal, concretándose á explicar las funciones del alcalde en el Municipio. El debate despierta poco interés. Se espera que al intervenir á última hora los republicanos, tome altos vuelos el debate.

MADRID 5.—Se ha sabido hoy que el conde de Xiqueña estuvo ayer en Palacio á cumplimentar á la Reina y á la Infanta Isabel, y según se aseguraba esta tarde, hablando el de Xiqueña con aquellas Augustas personas acerca de los actos del partido gobernante, se expresó en términos bastantes duros contra la política del Gobierno. Terminada esta conferencia el conde de Xiqueña se encaminó al Congreso y con el Sr. Sagasta, se encerró en una de las secciones, conferenciando ambos detenidamente. Ignoro lo que ocurrió en esta entrevista, terminada la cual, el conde de Xiqueña volvió nuevamente á Palacio. Relacionándolo con todo esto, se aseguraba esta tarde en el Salón de Conferencias, que el Sr. Sagasta intervendrá en el debate sobre el motin del sábado, para pronunciar un discurso de más oposición furibunda de su vida parlamentaria.

MADRID 5.—Senado: Se aprobaron varios dictámenes y continuó la discusión del voto particular del Sr. Gonzalez oponiéndose al crédito de siete millones pago intereses Banco.

MADRID 5.—Todavía se desconoce el día fijo en que se suspenderán las sesiones y aunque se afirmaba por algunos esta tarde que mañana se leería el decreto, considerase como más seguro que sea el próximo lunes. Mañana hará el Sr. Sevilla la pregunta acerca de si el gobierno tiene el propósito de que se discutan y aprueben antes de la clausura de Cortes los proyectos de empréstito y elevación de las tarifas de los ferrocarriles. El objeto de esta pregunta es promover un debate para que las oposiciones declaren francamente si se proponen hacer obstrucción á los citados proyectos para en este caso proceder á la inmediata suspensión de sesiones.

BOLSIN

MADRID 5.—Cerró: Contado 70'60. Fin de mes, 70'65.—Exterior, 73'65.—Amortizable, 79'40.—Cubas, 104'20.—Banco, 368'00.—Tabacal, 109'00.—Barcelona: Interior 70'75 —Exterior, 00'00.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 6 (5'30 t.)

Decretada libertad algunos detenidos último motin verduleras.

Total detenidos 55 mujeres y 53 hombres.

Cardenal Rampolla, de orden de su Santidad, felicitado cardenal Langénieux arzobispo Reims por su discurso conciliación Rouen.

Madrid 6 (5'11 t.)

Nombrado juez especial que entienda motin Calahorra.

Tomadas enérgicas medidas para prevenir atentados anarquistas favor Rovachol. Cárcel custodiada; será ejecutado esta misma semana.

Crece epidemia coleriforme alrededores París. Casos numerosos.

Atribúyese consumo aguas del Sena.

Madrid 6 (6'7 t.)

Cámara francesa votado ley contra dualistas por 270 votos contra 210.

Diputado Cluseret en su apoyo dijo; que el duelo es monstruoso, resto de barbarie primitiva.

Reina Wurtenberg ilesa incidente carruaje donde iba.

Madrid 6 (7 t.)

Témese huelga general Almería. Terminase tratado comercial España Portugal. Tifus estragos Marsella. Baja fondos españoles París consecuencia falsos rumores. Pánico Rusia, cólera.

Bolsa 70'85

ALICANTE:

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GILJARRO Plaza del Progreso, 5.



DIRIGIDO POR
D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sireta P. mares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.^a y 2.^a enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento a la Dirección.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

PILDORAS DE RIAZA
DE PEREZ NEGRO

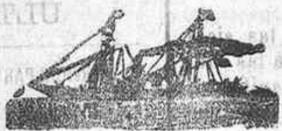
Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

IBARRA Y COMPAÑIA.-SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Crens, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lloret y Asensi, Licenciado en Ciencias.

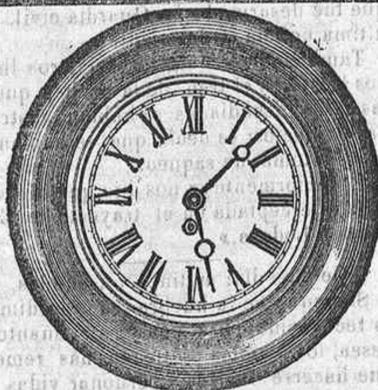
Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Pérez, Administrador del Establecimiento.

PRIMA EXCEPCIONAL

Prórroga para adquirir los
expléndidos regalos

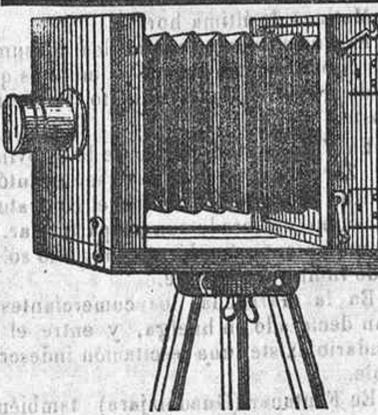
que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros lectores. Es indispensable acompañar los cupones.



Cupón prima (con 15 pts.)

para obtener un reloj de pared de excelente marcha y gran tamaño (34 centímetros de altura) embalado en su caja especial de madera y en porte pagado en gran velocidad hasta la estación de ferrocarril que se desee.

Sr. Administrador de la Gaceta Mercantil é Industrial, Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA



Cupón prima con (15 pts.)

para recibir franco de porte y embalaje, en gran velocidad, hasta la estación que se designe, un aparato fotográfico para hacer excelentes fotografías en tamaño tarjeta visita, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña compuesto de todo lo siguiente:

- 1 Cámara oscura de nogal.—1 Objetivo.—1 Chassis con cristal despulido.—1 Chassis doble para placas.—1 Paquete placas á la gelatina bromurada.—1 Prensa para el tiraje.—1 Embudo.—2 Agitadores.—1 Caja papel sensibilizado.—1 Paquete papel filtros.—3 Hojas papel de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxalato neutro de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.—1 Frasco baño viraje.—1 Instrucción muy detallada.

Sr. Administrador de la Gaceta Mercantil é Industrial, Ronda San Pedro, 34.—Barcelona.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.^a enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados; Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos, hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los Sras. Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretos.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecen al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento, garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

EL ALICANTINO

EL ALICANTINO